La Razón de México
Sección: México
2024-08-23 04:12:55
302 cm2
Página: 13
1/2

AMLO reconoce su apoyo

Jorge Nuño, "de lo mejor como servidor público"

EL PRESIDENTE anticipa que el titular de la SICT continuará en el Gobierno, en la administración de Claudia Sheinbaum; "el agradecido soy yo por la confianza", responde el funcionario

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

A menos de 40 días de dejar el Gobierno, el Presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció la labor del titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jorge Nuño Lara, "de lo mejor como servidor público, que nos ha ayudado muchísimo", y auguró que continuará en la siguiente administración de Claudia Sheinbaum.

"El licenciado Nuño de lo mejor como servidor público, nos ha ayudado muchísimo, mucho, mucho, mucho. Es momento para agradecerle todo el apoyo, ya en un mes nos vamos, pero creo que usted va a seguir trabajando", declaró al inicio de la conferencia matutina.

En respuesta, Nuño Lara agradeció al Presidente de la República por sus palabras de reconocimiento por haberlo nombrado en la Secretaría de Infraestructura.

"Gracias. El agradecido soy yo por haber confiado en mi persona a cargo de esta secretaría", expresó en un breve mensaje.

López Obrador aprovechó también para felicitar a Martí Batres, Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, y quien el miércoles fue designado por la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, como director general del ISSSTE durante su gestión.

"Martí es un compañero de lucha desde hace muchos años, preparado, es un maestro de las ciencias sociales, no sólo de su licenciatura en derecho. Martí es una persona con mucha cultura política, muy preparado, además, honesto, con convicciones.

"Da mucho gusto que se hayan formado cuadros para la administración pública, para la política, y hay que seguir formando más cuadros, jóvenes, mujeres, para el noble oficio de la política y formarlos con los nuevos principios de honestidad, de amor al pueblo, hacia adelante", expuso.

También hizo un reconocimiento a Jorge Mendoza Sánchez, director general de Banobras, a quien calificó como "otro extraordinario cuadro". Mencionó que es un servidor público de primera, especialista en cuestiones económicas y financieras.

El mandatario federal destacó que no era el propósito de hacer estos reconocimientos en la mañanera; sin embargo, "no hay guion, aquí es espontáneo, no hay nada acartonado, aprovechamos para hacerles nuestro reconocimiento a los cuatro servidores públicos".

Al tomar la palabra, Martí Batres, próximo director general del ISSSTE, agradeció las palabras de López Obrador que lo reconoció como una persona muy preparada.

"Quiero agradecer las palabras del Presidente, sus palabras de afecto. Y, además, quiero decir que, bueno, hemos tenido la ventaja muchos de nosotros a lo largo de estos últimos 20, 25 años, o más, de contar con un extraordinario dirigente, que es el Presidente Andrés Manuel López Obrador, que no sucede en cualquier época", expresó.

El titular del Ejecutivo federal resaltó también los obstáculos que ha enfrentado cuando fue titular del Gobierno de la CDMX y ahora como Presidente, al ejemplificar el caso de la construcción de los segundos pisos, así como el litigio por el caso de El Encino.

"Desde que fui Jefe de Gobierno, hace 24 años, que hicimos los segundos pisos, que empezamos a construir los segundos pisos, ahí estaban los mismos de ahora, más jóvenes desde luego, pero con las mismas ideas de antaño, conservadoras, bloqueándonos, no querían los segundos pisos", expresó.

EL LICENCIADO
(Jorge) Nuño de lo mejor como servidor público, nos ha ayudado muchísimo, mucho, mucho, mucho. Es momento para agradecerle todo el apoyo, ya en un mes nos vamos, pero creo que usted va a seguir trabajando"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

EL DATO

EL PASADO 27 de junio la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, nombró al secretario de Obras de la CDMX, Jesús Esteva, como su próximo titular de la SICT.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Foto: Especial

EL SECRETARIO Jorge Nuño y el Jefe de Gobierno, ayer.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.